

| | | |
|---|--|--|
|  NIT.800012638-2 | GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL |  |
| | ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE | |
| | ACTA DE LIQUIDACIÓN | |
| | Código: PA-GJC-P16 | Versión: 02 |

Acta de Liquidación del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0182 de 2022-09-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0182 de Fecha 2022-09-27

CONTRATO No.: 0182

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

VALOR: \$18.000.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2022-09-27

FECHA TERMINACIÓN: 2022-12-26

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron: por el Municipio ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74849197 de OROCUE, representante legal de(la) SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0182 del 2022-09-27, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Tres (3) MESES y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2022-09-27 y hasta el 2022-12-26.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 27 de Diciembre de 2022 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato mediante dos (2) actas parciales por valor de seis millones de pesos M/Cte. (\$6.000.000),y un ultimo pago por un valor de seis millones de pesos previa presentación de la factura o informe de avance, estar al día con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales cuando a ello corresponda y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

| | | | | |
|--|--|-------------|---|--|
|  NIT.800012638-2 | GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | |  HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE | |
| | ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE | | | |
| | ACTA DE LIQUIDACIÓN | | | |
| | Código: PA-GJC-P16 | Versión: 02 | Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2 | |

Acta de Liquidación del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0182 de 2022-09-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

| | Valor | Anticipo | |
|-----------------------------|-----------------|----------|-----------------|
| CONTRATO INICIAL | \$18.000.000,00 | \$0,00 | |
| ADICIONAL | \$0,00 | \$0,00 | |
| TOTAL CONTRATO | \$18.000.000,00 | \$0,00 | |
| | Valor Acta | Amortiza | Valor Pagado |
| PRESENTE INFORME | \$18.000.000,00 | \$0,00 | \$18.000.000,00 |
| SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD | \$0,00 | | |
| TOTAL | \$18.000.000,00 | \$0,00 | \$18.000.000,00 |

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$18.000.000,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0182 del 2022-09-27.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintisiete(27) días del mes de Diciembre del 2022.

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO

GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA R/L SISOFT
 SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
Contratista

VºBº:
Nombre: ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

Preparó: ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ